

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (CE) n° 1272/2008 que modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006

Fecha : 12/09/2016

Página: 1/3
Ind. Rev.: 5

VITACTIF

1 – IDENTIFICACIÓN DE LA PREPARACIÓN Y DEL FABRICANTE

1.1. **Identificación de la sustancia :** VITACTIF

1.2. **Utilización la sustancia :** Activador de crecimiento para las levaduras durante la fermentación alcohólica.

1.3. **Identificación de la sociedad / empresa:**

LAMOTHE-ABIET - Z.A. ACTIPOLIS AVENUE FERDINAND DE LESSEPS - 33610 CANEJAN - FRANCE
Tel: +33 (0)5.57.77.92.92 Fax: +33 (0)5.56.86.40.02 / contact@lamothe-abiet.com www.lamothe-abiet.com

1.4. **Teléfono de emergencia:**

Contactar su hospital local (departamento de desintoxicación)

2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.

El producto mencionado más arriba no cumple los criterios de peligrosidad puestos en una lista a los reglamentos n°1907/2006/CE y n°1272/2008 así como a las directivas n°67/548/CEE y n°1999/45/CE.

Así, este producto no requiere ficha de datos de seguridad. Las informaciones transmitidas son dadas a título indicativo.

3 - COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES.

Producto: preparación a base de fosfato diamónico (≈66.57%, E342), de levadura inactiva (*Saccharomyces cerevisiae*) y de chlorhidrato de tiamina

	N° EINECS	N° CAS	N°E	Número de registro REACH	Clasificación R. (CE) n°1272 / 2008
Fosfato diamónico	231-987-8	7783-28-0	E342	01-2119490974-22-xxx	No clasificado
Chlorhidrato de tiamina	200-641-8	67-03-8	/	No clasificado	No clasificado

Componentes que presentan un peligro: ninguno

4 – PRIMEROS AUXILIOS.

Ningún dispositivo requerido.

En caso de contacto con los ojos: Limpiar con agua durante 15 minutos manteniendo las pupilas bien abiertas. Si una irritación se desarrolla, consultar con un medico.

En caso de inhalación: Airear la persona. Alejar al paciente del lugar contaminado y mantenerle al descanso en un lugar bien aireado. En caso de malestar, consultar a un médico.

En caso de ingestión: No beber y no vomitar. En caso de disturbios persistentes, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel: lavar abundantemente al agua y al jabón. Si una irritación se desarrolla, consultar a un médico.



5 – MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

No inflamable.

Medios de extinción adecuados: agua, CO₂, polvo, polvos químicos con arreglo a los materiales implicados en el incendio

Medios de extinción que hay que proscribir: ninguno en particular

Riesgos de combustión: En caso de combustión, emite humos tóxicos: amoníaco, óxidos de fósforo.

Medios de protección: utilizar las protecciones para las vías respiratorias.

6 – MEDIDAS EN CASO DE FUGA ACCIDENTAL

Protecciones individuales: consultar §8.

Precaución al plan del entorno: Impedir el derrame del producto en las alcantarillas, los suelos y las aguas naturales.

Métodos de limpieza: si el producto está en el estado líquido, impedir que penetre en las alcantarillas. Recoger el producto para que sea reciclado si es posible, o eliminado. Absorberlo eventualmente con un material inerte. Evitar levantar polvo. Después de haber recogido el producto, lavar la zona y los materiales con agua.

7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precaución para la manipulación: evitar el contacto y la inhalación de los polvos. También consultar §8 que siguen. No comer y no beber durante el trabajo.

Condición de almacenamiento: los embalajes deben siempre ser bien cerrados.

Indicación para los locales: el producto teme la humedad. Conservar fuera del suelo en el embalaje de origen a temperatura moderada en un lugar seco exento de olores.

8 – CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Precauciones que hay que tomar: airear correctamente los locales donde el producto es almacenado y/o manipulado.

Medidas técnicas: ventilación apropiada para estar debajo del límite de respirabilidad.

Componente	Límite de respirabilidad
Fosfato de amonio	ENEL / DMEL = 6,1mg / m ³ (trabajadores)
Chlorhydrate de tiamina	no disponible

Protección respiratoria: no es necesario en caso de utilización normal. Llevar una máscara antipolvo en caso de polvos excesivos.

Protección de las manos: no es necesario en caso de utilización normal. Utilizar guantes de protección resistentes al agua en caso de sensibilidad y en caso de polvos excesivos.

Protección de los ojos: Llevar gafas de seguridad en caso de polvos excesivos.

Protección de la piel: Llevar ropas de protección.

Límite de exposición (ACGIH): ninguno.

9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Forma: Polvo

Color: Beige

Los otros parámetros fisicoquímicos no son pertinentes para la seguridad. Para más información, referirse a la ficha técnica y a la ficha de producto.

10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Producto químicamente estable en las condiciones normales de almacenamiento y de utilización. Evitar la humedad.

Sustancias que hay que evitar: oxidantes fuertes y alcalinos fuertes.

Peligro de descomposición: En caso de combustión, emite humos tóxicos: amoníaco, óxidos de fósforo.



11 – INFORMACIÓN SOBRE LA TOXICIDAD

Toxicidad aguda: ningún efecto conocido.

Fosfato diamónico

DL50 (rata vea oral) >2000mg/kg

DL50 (rata vea cutánea) >5000mg/k

Corrosión / irritación de la piel: irritación posible de la piel.

Riesgo ocular: irritación posible de los ojos.

Sensibilización de la piel / vías respiratorias: una inhalación repetida por polvos puede provocar una sensibilización del sujeto y causar reacciones alérgicas.

CMR (cancerígeno, mutágeno y reprotóxico): ningún efecto conocido.

12 – INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS ECOLÓGICOS

Ecotoxicidad: Producto que no presenta riesgo particular para el medio ambiente.

Persistencia y dégradabilidad: producto mineral, no puede ser eliminado por agua por procedimientos biológicos de depuración.

Potencial de bioacumulación: debido al coeff. de reparto n-octanol-eau (log Pow), una acumulación notable en los organismos no es esperada.

Otras informaciones: el fosfato es un nutrimento para el reino vegetal y puede favorecer el crecimiento del fitoplanctón en el agua. La introducción apropiada de débiles concentraciones en planta de depuración adaptada no perturba el ciclo de acción biológica de los lodos acelerados

13 – ELIMINACIÓN

Barrer o aspirar el producto derramado. Evitar levantar los polvos.

Ningún método de eliminación especial exigida. Referirse a las disposiciones locales vigentes.

14 – INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Según las reglas internacionales de transporte, este producto no es la mercancía peligrosa.

Transportes por carretera: ADR = no referencido.

Transporte ferroviarios: RID = no referencido.

Transporte fluvial y marítimo: ADN e IMDG = no referencido.

Transportes aéreos: ICAO / IATA = no referencido.

15 – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

No catalogado como sustancia o preparación peligrosa según el reglamento n°1272 / 2008 (CLP).

Producto no concernido por la reglamentación sobre el etiquetado de las materias peligrosas.

El fosfato diamónico forma parte de la lista exhaustiva de los aditivos alimentarios de la parte B del anexo II del reglamento (CE) n°1333 / 2008 bajo el número E342.

Producto no sometido a registro, a las obligaciones de los usuarios río abajo, a evaluación ni a autorización según la disposición REACH.

Conformarse otra disposición nacional vigente.

16 – INFORMACIÓN ADICIONAL

Las informaciones apoyadas sobre esta ficha de dato de seguridad son consideradas, a la fecha de publicación como verdaderas y correctas. Sin embargo la precisión y la exhaustividad de estas informaciones, así como todas reglamentaciones son dadas sin garantías. Al estando las condiciones de utilización fuera del control de nuestra sociedad, le incumbe al usuario determinar las condiciones de la utilización segura de esta preparación.

" Informamos a los usuarios sobre los riesgos incurridos cuando un producto es utilizado a otros usos que aquellos por quien es concebido. El usuario debe conocer y aplicar el conjunto de la reglamentación que rige su actividad. "

